



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 17 de mayo de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001082/2024
Asunto: Ampliación de recursos

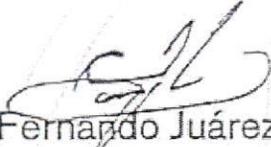
Ing. Carlos González Rubio de León
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención a su oficio CENTRO/CSAS/1518/2024, mediante el cual solicita recursos para la "Adquisición de Torre de Iluminación Telescópica", le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada en la creación del proyecto **K0632.-Adquisición de torre de iluminación telescópica**, por un importe de **\$226,790.13** (Doscientos veintiséis mil setecientos noventa pesos 13/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0522**, con recursos de **Convenio para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales Remanente**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torre
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.
C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento
SPM/raac



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 17 de mayo de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001055/2024
Asunto: Ampliación de recursos

Ing. Carlos González Rubio de León

Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención al oficio CENTRO/CSAS/1519/2024, mediante el cual solicita recursos para el proyecto Adquisición de moto-generador eléctrico de 12000 KW, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal número 0490, proyecto **K0617.-** Adquisición de moto-generador eléctrico de 12000 KW, con Recursos **Convenio para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales**, por un importe de **\$368,115.87** (Trescientos sesenta y ocho mil ciento quince pesos 87/100 M.N.).

Sin otro particular; le envío un cordial saludo.

Atentamente.



Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C.c.p.- Mtra.- Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.
C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento

EPM/JHT



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 17 de mayo de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001053/2024
Asunto: Ampliación de recursos

Ing. Carlos González Rubio de León
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención al oficio CENTRO/CSAS/1517/2024, mediante el cual solicita recursos para el proyecto Adquisición de moto-generador eléctrico de 9000 KW, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal número 0488, proyecto **K0615.-Adquisición de moto-generador eléctrico de 9000 KW**, con recursos **Convenio para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales**, por un importe de **\$335,643.60** (Trescientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres pesos 60/100 M.N.).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Toral
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
 - C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.
 - C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
 - C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra - Director de Administración.- Para su conocimiento.
- EPM/JHT